



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		HRAEZ-CP-024-2015
04	06	2015		

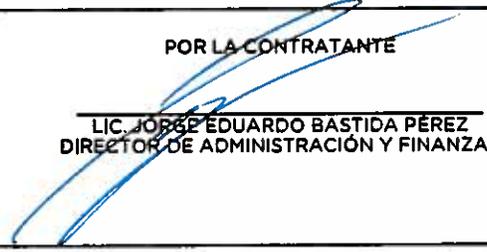
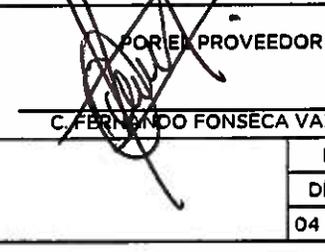
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: ISM INNOVA SALUD MEXICO SAPI DE CV		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTS IIS140512PR5	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: N/A	NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): PASEO DE TAMARINDOS 400 EDIFICIO AB CUAJIMALPA DE MORELOS DISTRITO FEDERAL C.P. 05120		
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): PASEO DE TAMARINDOS 400 EDIFICIO AB CUAJIMALPA DE MORELOS DISTRITO FEDERAL C.P. 05120		
TELÉFONO: 55 8000 3553	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): v.vernal@ismsalud.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO: FERNANDO FONSECA VAZQUEZ		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONTITUTIVA		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : FERNANDO FONSECA VAZQUEZ		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: IFE 4305104775777		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SUBGIRO COMERCIAL: COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
ÓRGANO USUARIO: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: LIC. JORGE EDUARDO BASTIDA PÉREZ	TELÉFONO:	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: N/A		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): GASTO CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 2551

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE  LIC. JORGE EDUARDO BASTIDA PÉREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	POR EL PROVEEDOR  C. FERNANDO FONSECA VAZQUEZ	FECHA DE SUSCRIPCIÓN <table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>JUNIO</td> <td>2015</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	04	JUNIO	2015
DÍA	MES	AÑO						
04	JUNIO	2015						

TESTIGO

LIC. ANGEL OMAR SALGADO MACIEL
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE LABORATORIO
TIEMPO DE ENTREGA: 05 DÍAS HÁBILES
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA \$570,000.00 (QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
FORMA DE PAGO: DE CONTADO
PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO Y LA FACTURA CORRESPONDIENTE
GARANTÍA DE ANTICIPO: NO APLICA
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: 10% EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENSA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO ISM INNOVA SALUD MEXICO SAPI DE CV, INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE ISM INNOVA SALUD MEXICO SAPI DE CV. EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
OBSERVACIONES	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

<p>POR LA CONTRATANTE</p> <p>_____ LIC. JORGE EDUARDO BASTIDA PÉREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>POR EL PROVEEDOR</p> <p>_____ C. FERNANDO FONSECA VAZQUEZ</p>									
<table border="1"> <tr> <th colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>04</td> <td>JUNIO</td> <td>2015</td> </tr> </table>		FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	04	JUNIO	2015
FECHA DE SUSCRIPCIÓN										
DÍA	MES	AÑO								
04	JUNIO	2015								

TESTIGO

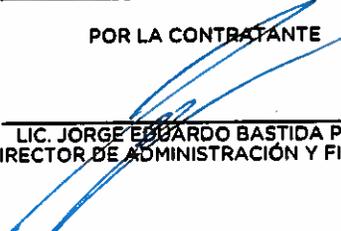
 LIC. ANGEL OMAR SALGADO MACIEL
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
 SERVICIOS GENERALES

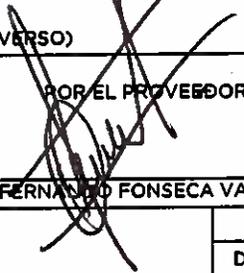


FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		HRAEZ-CP-024-2015	
04	06	2015			

PARTIDA	CLAVE SAP	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO POR PARTIDA
1		MATERIAL DE CONTRASTE NO IÓNICO QUE CONTenga CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SUSTANCIAS (IOPAMIDOL IOPROMIDA, IOBITRIDOL). CONCENTRACIÓN ENTRE 300 Y 320 MG I/ML	FRAS/CO/50ML	200	\$452.58	\$90,512.48
2		MATERIAL DE CONTRASTE NO IÓNICO QUE CONTenga CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SUSTANCIAS (IOPAMIDOL IOPROMIDA, IOBITRIDOL). CONCENTRACIÓN ENTRE 300 Y 320 MG I/ML	FRAS/CO/100 ML	200	\$886.38	\$179,278.00
3		MATERIAL DE CONTRASTE NO IÓNICO QUE CONTenga CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SUSTANCIAS (IOPAMIDOL IOPROMIDA, IOBITRIDOL). CONCENTRACIÓN ENTRE 350 Y 370 MG I/ML	FRAS/CO/100 ML	200	\$1,005.20	\$201,039.60
4		MATERIAL DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNÉTICA (GADOPENTETATO DE DIMEGLUMINA GADOTERATO DE MEGLUMINA, GADODIAMIDA GADOVERSETAMIDA). CONCENTRACIÓN 0.5 MMOL/ML	FRAS/CO/15 ML	50	\$1,740.80	\$87,030.16
5		SULFATO DE BARIO DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DE DOBLE CONTRASTE (VÍA BUCAL). VASO DE PLÁSTICO DESECHABLE CON TAPA DE CIERRE HERMÉTICO	VASO/ 340 G	30	\$130.52	\$3,915.70
6		SULFATO DE BARIO EN POLVO, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES PARA 2 L CON VÁLVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLÁSTICO TIPO PINZA Y CÁNULA RECTAL DE RETENCIÓN CON GLOBO INFLABLE	BOLSA/454 G	20	\$411.22	\$8,224.40
						\$570,000.34

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

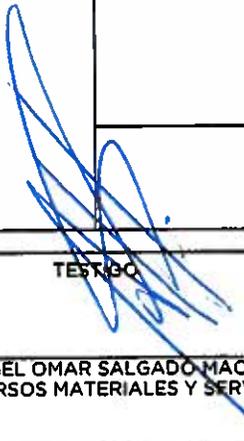

 POR LA CONTRATANTE
 LIC. JORGE EDUARDO BASTIDA PÉREZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 POR EL PROVEEDOR
 C. FERNANDO FONSECA VAZQUEZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
04	JUNIO	2015

TESTIGO


 LIC. ANGEL OMAR SALGADO MACIEL
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES